

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**



ASHLEYS M. FORTI MATEO
PROMOVENTE

v.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA
DE PUERTO RICO
PROMOVIDA

CASO NÚM.: NEPR-RV-2020-0040

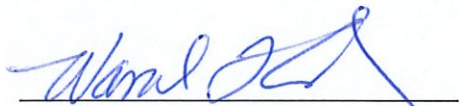
ASUNTO: Designación de Oficial
Examinadora.

DESIGNACIÓN DE OFICIAL EXAMINADORA

El pasado 2 de mayo de 2019 el Negociado de Energía de Puerto Rico ("Negociado") mediante Resolución nombró al Lcda. Tatiana Vallescorbo Cuevas como oficial examinadora en los casos de revisión de facturas a ser atendidos conforme al Reglamento Núm. 8863¹ y en los procedimientos de querellas bajo el Reglamento Núm. 8543².

La Lcda. Vallescorbo Cuevas ha sido designada por el Negociado para conducir los procedimientos del caso de epígrafe. La licenciada tendrá la facultad de (1) administrar juramentos y tomar deposiciones; (2) emitir citaciones; (3) recibir y evaluar evidencia; (4) presidir las vistas; y (5) celebrar conferencias para simplificar los procedimientos.

El nombramiento de la Lcda. Vallescorbo Cuevas permanecerá vigente hasta tanto el Negociado exprese lo contrario.


Wanda I. Cordero Morales
Secretaria

CERTIFICACIÓN

Certifico que hoy, 22 de julio de 2020 he procedido con el archivo en autos de esta Notificación y que en esta fecha copia de esta Designación en relación al Caso Núm. NEPR-RV-2020-0040 fue notificada mediante correo electrónico a: fortiasheleys@gmail.com, astrid.rodriguez@prepa.com y jorge.ruiz@prepa.com. Asimismo, certifico que en el día de hoy he enviado copia fiel y exacta de la misma a:

¹ Reglamento sobre el Procedimiento para la Revisión de Facturas y Suspensión del Servicio Eléctrico por Falta de Pago.

² Reglamento sobre Procedimientos Adjudicativos, Avisos de Incumplimiento, Revisión de Tarifas e Investigaciones.

**Autoridad de Energía Eléctrica
de Puerto Rico**

Lcda. Astrid I. Rodríguez Cruz
Lcdo. Jorge R. Ruiz Pabón
PO Box 363928
San Juan, P.R. 00936-3928

Ashleys M. Forti Mateo

PO Box 2897
Juncos, PR 00777

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 22 de julio de 2020.


Wanda I. Cordero Morales
Secretaria

